

Loja, 23 de Junio de 2011 ✓

Señor:
William Geovanny Guzmán Jiménez ✓
Ciudad .-

De mi consideración:

La Junta General de Socios, en sesión que se llevó a efecto el día, veinte de Junio de dos mil once, RESOLVIÓ nombrar a Usted, como GERENTE de la compañía DEDALO CONSTRUCCIONES Cia. Ltda., por el período constante en el correspondiente estatuto de la compañía, por el período de 3 años pudiendo ser indefinidamente reelegido.

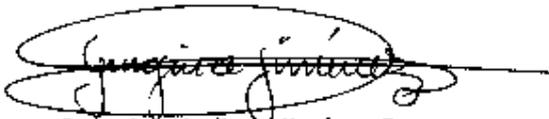
En tal virtud y en ejercicio de su cargo, las atribuciones y deberes son las constantes en la escritura pública constitutiva de la compañía celebrada ante el Señor Notario Octavo del Cantón Loja, y demás resoluciones tomadas por la Junta General de Socios.

Por lo expuesto, me permito comunicarle que Usted ejercerá la representación legal de la compañía de manera judicial y extrajudicial.

Seguro de que dicho nombramiento será aceptado por Usted, le expreso mis felicitaciones y le auguro los mayores éxitos en tan delicada función.

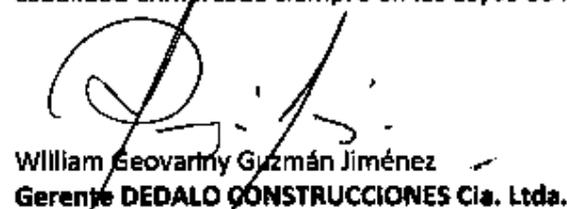
Me suscribo de Usted.

Atentamente,



Georgina Herlinda Jiménez Romero
Presidente DEDALO CONSTRUCCIONES Cia. Ltda.

Una vez notificado con tal designación, el día de hoy veintitrés de Junio de 2011, acepto el cargo de Gerente de la compañía DEDALO CONSTRUCCIONES Cia. Ltda., y ofrezco cumplirlo a cabalidad enmarcado siempre en las Leyes de la República y en el Estatuto de la Compañía.



William Geovanny Guzmán Jiménez ✓
Gerente DEDALO CONSTRUCCIONES Cia. Ltda.

63803
2 JUN. 2011
RE
1272-11 127 2



REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Nominamiento que antecede en el REGISTRO DE -
COMPAÑIAS DEL AÑO 2011, bajo la partida No. 557, y anotada en -
repertorio con el No. 1584.



Loja, 28 de junio del 2011.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Félix Paladines Paladines".

Dr. Félix Paladines Paladines
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA